



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

SECRETARÍA GENERAL
Dirección General de Incorporación y
Revalidación de Estudios

Circular Núm. DGIR/DG/002/14

ASUNTO: Calendario de exámenes en el
CELE para autorización de
cátedra. Primer semestre del año 2014.

**Directores Técnicos de las Instituciones
con estudios incorporados a la UNAM en el
nivel Bachillerato
P r e s e n t e s**

Me permito hacer de su conocimiento el calendario correspondiente al primer semestre del año 2014, para la aplicación de exámenes en el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras de la UNAM (CELE), para profesores de bachillerato del Sistema Incorporado que deseen obtener autorización definitiva de cátedra en la asignatura de Inglés, de los planes de estudio de la ENP o del CCH, conforme al procedimiento anexo.

Para cualquier aclaración o información adicional al respecto, favor de comunicarse al Departamento de Control Docente de la Subdirección de Incorporación, al teléfono 56 22 60 32 o al correo electrónico controldocente@dgire.unam.mx

Esperando contar con su participación, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo deseándoles lo mejor para este año que comienza.

A t e n t a m e n t e
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., 7 de enero de 2014
El Director General

M.C. Ramiro Jesús Sandoval

A n e x o

PROCEDIMIENTO PARA PRESENTACIÓN DE EXÁMENES EN EL CELE.

El examen se compone de dos partes: **dominio** (que incluye una parte teórica de metodología) y **metodología práctica** (observación). El *examen de dominio y teórico de metodología* contiene las siguientes secciones: gramática, comprensión de lectura, comprensión auditiva, producción oral y producción escrita. Es importante resaltar que la sección de producción escrita se basa en preguntas teóricas de metodología de la enseñanza de lenguas, lo cual permite calificar tanto la producción escrita, como el conocimiento teórico sobre metodología didáctica.

El examen de metodología práctica consiste en impartir una clase, de una hora, a un grupo de alumnos del CELE. Para ello, se asignará el grupo, la fecha y el tema, con unos días de anterioridad. En esta modalidad, denominada *observación*, el candidato será dictaminado por dos profesores del CELE.

Para estar en posibilidad de realizar la exposición correspondiente, el profesor deberá preparar anticipadamente el plan de clase respectivo y entregarlo en el CELE, en la fecha en que se haya programado su sesión de *observación*.

Quienes hubieren acreditado la parte de *dominio* pero no así las preguntas de *metodología* incluidas en ella, tendrán que volver a presentar, únicamente, la parte de *metodología*, antes de poder pasar a la fase de *observación*. Los porcentajes requeridos para acreditar los exámenes son: 70% para *dominio* y 60% para *metodología*.

En lo referente a las aplicaciones correspondientes al segundo semestre del presente año, las fechas para inscripción y aplicación de los exámenes son las siguientes:

PRIMER PERIODO DE APLICACIONES 2014

SECCIÓN	CUPO	FECHA DEL EXAMEN	PERIODO DE INSCRIPCIÓN
DOMINIO	25	31 de enero	20 al 27 de enero
METODOLOGÍA	10		
OBSERVACIONES	15	24 al 28 de febrero	11 al 14 de febrero Asignación de temas en CELE: 17 de febrero Observación de grupos en CELE: 17 al 21 de febrero

SEGUNDO PERIODO DE APLICACIONES 2014

SECCIÓN	CUPO	FECHA DEL EXAMEN	PERIODO DE INSCRIPCIÓN
DOMINIO	25	21 de marzo	10 al 14 de marzo
METODOLOGÍA	10		
OBSERVACIONES	15	28 al 30 de abril, 2 y 5 de mayo	7 al 11 de abril Asignación de temas en CELE: 21 de abril Observación de grupos en CELE: 21 al 25 de abril

El procedimiento de inscripción considera una primera etapa en DGIRE para la presentación de los documentos respectivos y la obtención de una clave de registro, así como una inscripción en línea (a través del sitio electrónico del CELE).

EN DGIRE:

1. La institución entregará, en original y copia, en el Departamento de Control Docente:
 - a. **El formato de postulación del profesor al examen** (Anexo 23 Forma CD-7 del *Manual de Disposiciones y Procedimientos relativos al Sistema Incorporado a la UNAM*), debidamente firmado por el Director Técnico. En éste, se deberán señalar claramente las fechas en las que el profesor solicita presentar cada una de las partes del examen.
 - Los profesores candidatos que aún no estén autorizados, por parte de la DGIRE, para impartir cátedra, deberán presentar el comprobante de estudios superiores concluidos, en original y copia, así como la(s) constancia(s) que avale(n) los estudios de Inglés (*Teacher's*) del profesor, con un mínimo de 180 horas. Los originales serán devueltos inmediatamente después de haber sido cotejados.

EN EL CELE:

2. Los profesores deberán ingresar al sitio <http://cec.cele.unam.mx/inscripciones>, y:
 - a) Seleccionar “**Iniciar inscripción**”.
 - b) Llenar la solicitud en línea con los datos solicitados.
 - c) Escribir la contraseña que le fue proporcionada por la DGIRE, en la sección donde dice: “**Si le fue proporcionada una contraseña para el grupo, escríbala aquí**”.
 - d) Continuar con los pasos hasta terminar la inscripción e imprimir el comprobante respectivo, por duplicado.
3. Realizar el pago correspondiente en BBVA BANCOMER, con el número de convenio CIE 1055682. La línea de captura/referencia necesaria para ello, aparecerá en la segunda hoja del comprobante impreso. El costo de cada sección del examen (dominio, metodología teórica -en caso de no aprobar esta parte- y observación) será de \$600.00 M.N. En caso de no aprobar alguna parte del examen, se tendrá que pagar dicha cantidad nuevamente. Si se requiere factura, deberán seguirse los pasos que aparecen en el instructivo de inscripciones en el sitio del CELE.
4. Engraparse, en una de las impresiones del comprobante, el original de la ficha de depósito y tres fotografías de estudio, tamaño credencial (5 x 3.5 cms), **en papel fotográfico mate**, en blanco y negro o a color, ovaladas o rectangulares, con vestimenta formal. **No se aceptarán fotografías de máquina**. Si las fotografías no cumplen con estas características, no será posible utilizarlas para la elaboración del diploma.
5. El día del examen, el profesor se presentará en el Salón de Exámenes de la Coordinación de Evaluación y Certificación (CEC) del CELE, ubicado en la planta baja del Edificio A, treinta minutos antes de la hora programada con los siguientes documentos:

- Una identificación oficial (IFE, pasaporte vigente, cartilla liberada o credencial de profesor del SI vigente).
- Los dos comprobantes de inscripción que se imprimieron. Uno de ellos llevará engrapado el original de la ficha de depósito y las fotos.
- Original de la ficha de depósito.
- Original del formato de postulación al examen, debidamente sellado y firmado de autorizado por la DGIRE.

Una vez aprobado el *examen de dominio*, incluyendo la parte *teórica de metodología*, el aspirante deberá presentar el examen de metodología práctica (observación) en la fecha en que el personal de la CEC le indique, por medio de correo electrónico. Para ello, sólo será necesario que se registre nuevamente en línea y realice el pago en BBVA Bancomer, siguiendo las instrucciones que se le enviarán con los resultados de la parte de dominio.

Es fundamental precisar lo siguiente:

- Los exámenes se aplicarán en las instalaciones del CELE (salón de exámenes del edificio A, planta baja) y el cupo es limitado, por lo cual es importante realizar el proceso de inscripción con suficiente anticipación.
- El examen iniciará puntualmente a las 16:00 p.m. y tendrá una duración de tres horas.
- En caso de requerir apoyo para la realización de la inscripción en línea, podrán comunicarse a la Coordinación de Evaluación y Certificación del CELE (CEC), al teléfono 56 22 06 55, o a través del correo asistentecec2@cele.unam.mx.

Con la finalidad de facilitar el desarrollo del proceso de inscripción, se adjuntan a la presente: el formato de postulación; una bibliografía que servirá de referencia a los docentes, así como el formato de clase sugerido por el CELE.

Es muy importante mencionar que, de requerirse exámenes para profesores de otros idiomas (como francés o italiano) que la Institución tenga registrados de manera oficial ante la DGIRE, habrá la oportunidad de que el CELE atienda las solicitudes recibidas. Para ello, deberá desarrollarse el procedimiento antes señalado. En principio, las fechas indicadas para la presentación de la sección de *dominio*, serán las mismas, para los casos de otros idiomas.

NOTA: Se ha observado que la experiencia docente con la que cuente el profesor antes de la presentación del examen para la autorización definitiva de cátedra, es un elemento que resulta determinante para la acreditación de la prueba, sobre todo porque las principales deficiencias se han reportado en lo relacionado con la metodología de la enseñanza. Por lo señalado, se sugiere que los profesores se presenten al examen, al menos un año después de haber iniciado con la impartición de la cátedra en la institución, salvo los casos de excepción de acuerdo con la normatividad establecida al respecto por la DGIRE.

POSTULACIÓN DE PROFESORES PARA EXÁMENES DE DEFINITIVIDAD DE CÁTEDRA

Lugar y fecha

**C. DIRECTOR(A) GENERAL DE INCORPORACIÓN
Y REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS
UNAM
PRESENTE**

Clave y nombre de la
institución: _____

Plan de
estudios: _____

En mi calidad de Director(a) Técnico(a) de esta institución, me permito solicitar que se autorice
al(a) profesor(a) _____.

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombre(s)

con número de expediente en DGIRE _____ para presentar el examen de
certificación de conocimientos en _____

(Inglés, Cómputo, Etimologías Grecolatinas, etc.)

que será aplicado por _____, el próximo _____

(instancia de la UNAM*)

(1ª. fecha de aplicación - Dominio)

(2da. fecha de aplicación - Observación)

Nombre y firma del Director Técnico

Sello de la Institución

Vo. Bo. de la DGIRE

Firma del profesor

* Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, Dirección General de Servicios de Cómputo Académico, Facultad de Filosofía y Letras, etc.

CENTRO DE ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS

LESSON PLAN

NAME _____ TUTOR _____ CLASS _____ DATE _____ HOUR _____ NUM.SS _____	MAIN OBJECTIVE(S) _____ _____ _____ RELEVANT PREVIOUS KNOWLEDGE _____ _____ _____	CODES: LC RC WR OI LISTENING READING WRITING ORAL COMP. COMP. INTERACTION LA LANGUAGE AWARENESS CLASS ORGANIZATION: TC SG PR I TOTAL CLASS SMALL GROUPS PAIRS INDIVIDUAL MONITORING: T P S TEACHER PEER SELF
--	---	--

OBJECTIVE OF ACTIVITY	SKILL	CLASS ORG.	MATERIALS	TIME	PROCEDURES	MONITORING	EVALUATION

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA PARA PREPARAR EL EXAMEN DE PROFESORES EN EL CELE

- 1) Ur, P. (1996). *A Course in Language Teaching*. Cambridge University Press: United Kingdom.
- 2) Hedge, T. (2005). *Teaching & Learning in the Language Classroom*. Oxford University Press: United Kingdom.
- 3) Richards, Jack C. y Willy A. Renandya. (2002). *Methodology in Language Teaching: an Anthology of Current Practice*. The Cambridge University Press: United Kingdom.
- 4) Omaggio, A. (1993). *Teaching Language in Context*. Heinle & Heinle: Boston.
- 5) Spratt, Mary, Alan Pulverness y Melanie Williams. (2005). *Teaching Knowledge Test Course*. University of Cambridge: United Kingdom.
- 6) Harmer, J. (1991). *The Practice of English Language Teaching*. Longman. United Kingdom.
- 7) Matthews, Spratt & Les Dangerfield. (1994). *At the Chalkface: Practical Techniques in Language Teaching*. Nelson: United Kingdom.
- 8) Gower, Phillips & Walters. (1995). *Teaching Practice Handbook*. Heinemann: United Kingdom.
- 9) Nunan, D. (1991). *Language Teaching Methodology*. Prentice Hall: United Kingdom.
- 10) Celce-Murcia (1991). *Teaching English as a Second or Foreign Language*. Heinle & Heinle: Boston.

NOTA IMPORTANTE:

Los libros presentados en esta lista constituyen diferentes opciones que los candidatos pueden consultar para prepararse sobre los aspectos teóricos relacionados con las distintas habilidades lingüísticas que se manejan en las clases de lenguas. No es necesario que consulten todos estos libros. Incluimos esta lista extensa para que los profesores puedan elegir entre ellos. Es posible que haya ediciones más recientes de algunos de estos libros.